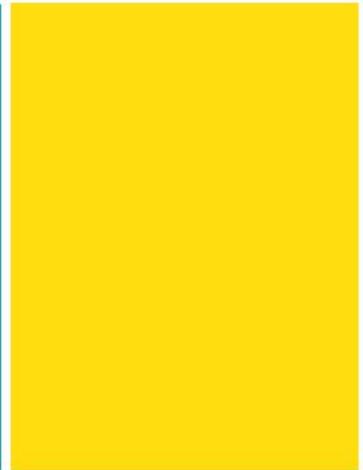
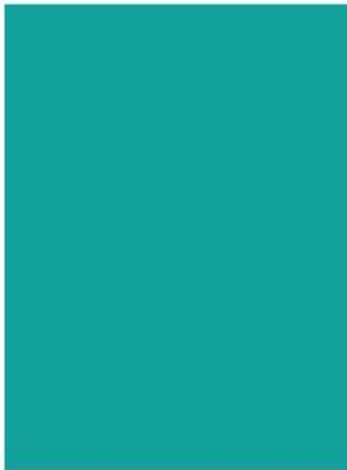
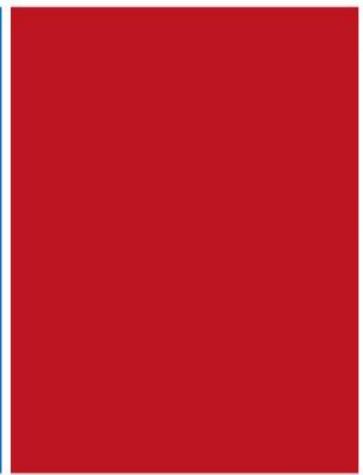




H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE

*Puebla*

LIX LEGISLATURA



El séptimo distrito con cabecera en San Martín Texmelucan, es integrado también por 5 municipios más Chiautzingo, San Felipe Teotlalcingo, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde y Tlahuapan, en los cuales durante este periodo de receso he desarrollado diversas labores, lo cual permite la existencia de una cooperación directa con la ciudadanía, estableciendo una agenda de trabajo que da soluciones visibles y viables a los habitantes para ofrecerles mejores beneficios.



# FUNDAMENTO LEGAL

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 40 y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, fundamentan la presente memoria de actividades realizadas durante el periodo de Comisión Permanente del 15 de diciembre de 2016 al 16 de diciembre de 2017, para los efectos legales correspondientes.

## Labores del Congreso

**Artículo 40.** Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la vista, los Diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en lo que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto.

## De los Diputados

**Artículo 43.** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria.

El objeto es presentar ante este Honorable Congreso, un informe que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.



# JORNADAS DE ATENCIÓN CIUDADANA

— VÍCTOR —  
**LEON**  
LEGISLADOR



# ATENCIÓN CIUDADANA

Me siento muy contento y agradecido con mi gente, con mi Distrito, y en esta ocasión por haber colaborado junto con el Presidente Germán Cerón Palestino de la Junta Auxiliar de Santa María Moyotzingo, por haber obtenido una excelente respuesta de parte de toda la gente al realizar la Jornada de Atención Ciudadana en donde asistieron más de 600 personas.



# ATENCIÓN CIUDADANA

Seguiré trabajando por y para ustedes. Agradezco su confianza y sobre todo por creer en mi persona. Estoy seguro de que juntos realizaremos una excelente labor y así obtener mayores beneficios para un mejor San Martín Texmelucan.

¡Enhorabuena amigas y amigos!



# ATENCIÓN CIUDADANA



# ATENCIÓN CIUDADANA

Dentro de los servicios que gestioné para esta Jornada de Atención Ciudadana fueron: expedición o renovación de licencias, cortes de cabello por parte del ICATEP, asesoría jurídica, asesoría y/o trámites de catastro y predial, orientación alimenticia por parte de la Unidad Móvil de Puebla Nutrida, vacunas y consulta general de salud, esterilización y vacunación de perros y gatos, y un Programa de Educación Vial para los alumnos de la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez".



# ATENCIÓN CIUDADANA

Asimismo hicimos entrega de certificados de Primaria por parte del Instituto Estatal de Educación para Adultos para las personas que realizaron el examen. Qué gusto es ver a esta gente comprometida consigo misma y preocuparse por su educación.

Seguiré impulsando más beneficios para nuestro Distrito. ¡Enhorabuena!



# ATENCIÓN CIUDADANA



# ATENCIÓN CIUDADANA

Excelente la respuesta que tuvimos durante la Jornada de Atención Ciudadana con los habitantes de la Junta Auxiliar de San Juan Tuxco.

Seguiré impulsando y buscando más servicios para su beneficio. Estoy seguro que con el apoyo de todos los texmeluquenses, lograremos obtener excelentes resultados en nuestro distrito.



# ATENCIÓN CIUDADANA



# ATENCIÓN CIUDADANA



# APOYO AL CAMPO

Hice entrega de tractores ligeros a productores de San Martín Texmelucan en apoyo de fortalecimiento al campo poblano.

Seguimos trabajando para un mejor séptimo distrito, y en coordinación con el Gobernador del Estado, el Dr. Rafael Moreno Valle seguiremos impulsando más proyectos para el beneficio de todos ustedes.

¡Enhorabuena amigas y amigos!



# LEGISLATIVO

Recibimos al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (HTSJP), Roberto Flores Toledano en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia que presido, presentando la Iniciativa de Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla.



# LEGISLATIVO



# LEGISLATIVO

Iniciamos trabajos legislativos sesionando en Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y de Asuntos Municipales.



# LEGISLATIVO

Sesionamos en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.



# LEGISLATIVO

Sesionamos Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y Procuración y Administración de Justicia.



# LEGISLATIVO

Sesionamos en la Comisión de Educación para la revisión de expedientes de las y los alumnos solicitantes de las Becas de Manutención Universitaria "Ángeles Espinosa Yglesias".



# LEGISLATIVO

Cabe señalar que se realizó una convocatoria para dicha Beca de Manutención.



---

Estudiantes de Licenciatura que hayan ingresado o se encuentren realizando estudios en Instituciones Públicas de Educación Superior en el Estado de Puebla (IPES).

---

CONVOCATORIA

---

**BECA**  
**DE MANUTENCIÓN**  
**“ÁNGELES ESPINOSA YGLESIAS”**

---

Tiene como objetivo apoyar e incentivar a alumnas y alumnos poblanos destacados, en situación de vulnerabilidad, en su estadía universitaria.

---

CONSULTA LAS BASES EN:  
**[www.congresopuebla.gob.mx](http://www.congresopuebla.gob.mx)**



# LEGISLATIVO

Con el propósito de modernizar y reestructurar las instituciones de impartición de justicia, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad expedir la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, la cual se adecua a las disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción, divide las funciones administrativas de las jurisdiccionales, optimiza los procedimientos en materia penal, civil, mercantil e impulsa la solución de conflictos a través de medios alternos.



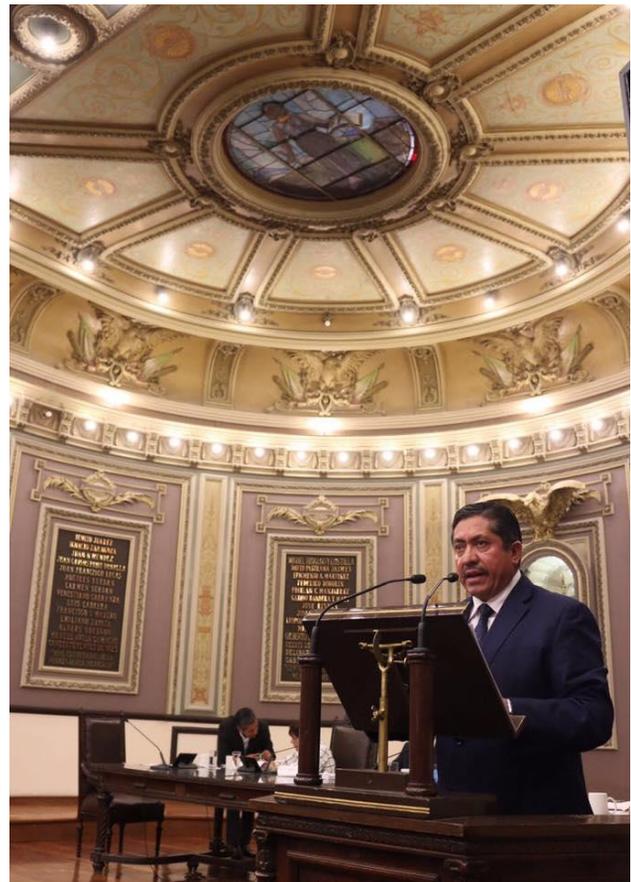
# LEGISLATIVO

Como Presidente de la Comisión de Procuración de Justicia, señalo que la ley prevé una estructura administrativa nueva, acorde a las recientes reformas Constitucionales, por lo que se incorporan figuras como el Consejo de la Judicatura, órgano que se encargará de administrar los recursos humanos y materiales, de la vigilancia y disciplina de los servidores públicos judiciales, así como del nombramiento y adscripción del personal.



# LEGISLATIVO

La conformación de estructuras como las Salas Unitarias en materia civil y penal, que antes no estaban previstas; la armonización del procedimiento de responsabilidad administrativa; además, establece un Comité Consultivo que estará integrado por dos miembros, así como los requisitos para ser nombrado Magistrado(a) que serán los mismos establecidos en la Constitución Federal.



# LEGISLATIVO

Se ampliará el periodo del Presidente de uno a cuatro años con posibilidad de reelección; se crea el Centro de Convivencia Familiar Supervisada como órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, lo cual es un aspecto innovador que se contempla como respuesta al incremento de asuntos en esta materia.



# EVENTOS

Es un gran placer acompañar al Gobernador Rafael Moreno Valle a la inauguración del nuevo Centro Integral de Servicios en San José Chiapa.

